



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.  
Reg. Núm. 609/970

Secretaria General  
*Norma Delia González Salinas*

OFICIO N°: 061/2019-2022

ASUNTO: Ayuda de Deporte

Secretaria del Interior  
*Beatriz Esther Serna Sánchez*

Lic. Juan Carlos Gutiérrez Cantú  
Coordinador Jurídico  
Presente.-

6 de Diciembre del 2022

Secretaria del Exterior  
*Leticia Gpe. Quintanilla Campos*

Secretaria de Actas  
*Mirna Gysel Ortiz González*

Secretaria Tesorera  
*Anayanci Esmeralda Vela Ávila*

Secretario de Estadísticas  
*Juan Manuel Esquivel Gómez*

Secretaria de Trabajo  
*Belinda de J. Hernández Gamboa*

Secretario de Organización  
y Propaganda  
*Irvín José Mora Hernández*

Apoderada General  
*Hayde Lizeth Ramírez Saldaña*

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitamos a Usted, el cumplimiento de las Prestaciones Sociales de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, en lo referente a la Cláusula Sexagésima Novena, que a la letra dice: "La **"EMPRESA"** se obliga d conformidad con lo establecido en la Fracción XXV del Artículo 132 de la Ley, a contribuir con la cantidad de \$1,750.00 (Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) mensuales, para fomentar el deporte entre sus trabajadores." Lo anterior expuesto corresponde al mes de **DICIEMBRE** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

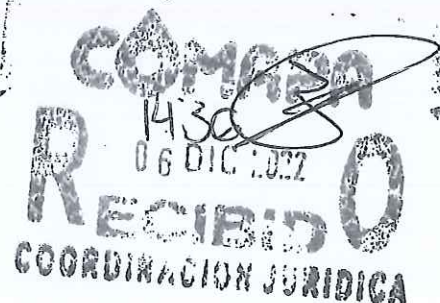
Atentamente  
"UNIDAD Y TRABAJO"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaria General

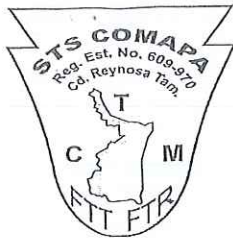
C. Norma Delia González Salinas

Secretaria del Interior

C. Beatriz Esther Serna Sánchez



c.c.p.- C.P. Víctor Hugo García Flores.- Gerente Financiero  
c.c.p.- Archivo



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/970

Secretaria General  
*Norma Delia González Salinas*

OFICIO N°: 072/2019-2022

ASUNTO: Ayuda de Deporte

Secretaria del Interior  
*Beatriz Esther Serna Sánchez*

Lic. Leyda Derly Hernández Mezano  
Enc. del Despacho de la  
Coordinación Jurídica  
Presente.-

4 de Enero del 2023

Secretaria del Exterior  
*Leticia Gpe. Quintanilla Campos*

Secretaria de Actas  
*Mirna Gysel Ortiz González*

Secretaria Tesorera  
*Anayanci Esmeralda Vela Ávila*

Secretario de Estadísticas  
*Juan Manuel Esquivel Gómez*

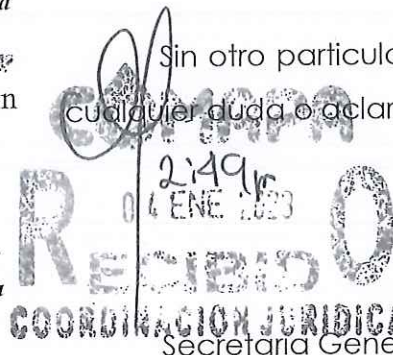
Secretaria de Trabajo  
*Belinda de J. Hernández Gamboa*

Secretario de Organización  
y Propaganda  
*Irvin José Mora Hernández*

Apoderada General  
*Hayde Lizeth Ramírez Saldaña*

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitamos a Usted, el cumplimiento de las Prestaciones Sociales de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, en lo referente a la Cláusula Sexagésima Novena, que a la letra dice: "*La "EMPRESA" se obliga d conformidad con lo establecido en la Fracción XXV del Artículo 132 de la Ley, a contribuir con la cantidad de \$1,750.00 (Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) mensuales, para fomentar el deporte entre sus trabajadores.*" Lo anterior expuesto corresponde al mes de **ENERO** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Atentamente  
"UNIDAD Y TRABAJO"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaria General

Secretaria del Interior

*Norma Delia González Salinas*  
C. Norma Delia González Salinas

*Beatriz Esther Serna Sánchez*  
C. Beatriz Esther Serna Sánchez

c.c.p.- Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy.- Gerente General  
c.c.p.- C.P. Víctor Hugo García Flores.- Gerente Financiero  
c.c.p.- Archivo

Praxedis Balboa y José de Escandón, Col. Del Bosque, Cd. Reynosa, Tam.